

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro. 456 de 2019.  
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

**INTRODUCCIÓN**

A los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2019, el Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación, procedió a citar a comité de evaluación para realizar la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes para el proceso de Mínima Cuantía Nro. 456 de 2019, cuyo objeto es **“SUMINISTRO DE UPS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINÚA Y UNA ALTA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA”**. De acuerdo con lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y que se consignan en el presente informe:

**PRELIMINARES**

El Municipio de Pereira a través de la Secretaria de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Municipio de Pereira, el día 13 de Septiembre de 2019, publicó en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), el proceso de Mínima cuantía Nro. 456 de 2019, **debidamente** firmada por el representante legal de la Entidad Municipal, con lo que se entiende aprobada la apertura del referido proceso de contratación.

**RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Dentro de la fecha y hora prevista en la Invitación Pública, para el cierre de la recepción de Documentos y requisitos habilitantes realizado el día 18 de septiembre de 2019 a las 2:30 p.m. se presentaron Ofertas, así:

NO.	RAZÓN SOCIAL	NIT	HORA/ FECHA	VALOR OFERTA IVA INCLUIDO	FOLIOS	REPRESENTANTE LEGAL Y/O DELEGADO
1	TRONEX S.A.S	811.025.446-1	18/09/2019: 9:00 A.A	<b>\$8.508.500</b>	49	Jairo Enrique Leiva Santana
2	UPS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	900.398.923-6	18/09/2019 11:15 a.m	<b>\$8.010.533</b>	31	Jhon Jairo Calvo Henao
3	COMERCIAL ONIX	816.000.111-1	18/09/2019 11:21 am	<b>\$8.687.000</b>	53	Carlos Holmes Arcila González
4	UPS COMUNICACIONES Y ENERGIA S.A.S	901.262.944-1	18/09/2019 2:23 P.M.	<b>\$7.990.000</b>	38	Yanet Castañeda Serna

**EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES**

En esta etapa del proceso, el comité de evaluación procede a evaluar el sobre con la documentación presentada, aplicando las condiciones exigidas en la invitación pública 218 de 2019; Cuyos alcances son: 1. Realizar la entrega, adecuación e instalación eléctrica de la UPS de 10 KVA en las instalaciones del piso 5 Secretaria de TIC de la Alcaldía de Pereira, ubicada en la carrera 7ª N° 18 – 55 en el Área de Servidores, previa solicitud por parte del supervisor, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso.



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro. 456 de 2019.  
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

2. Atender las recomendaciones del funcionario designado para ejercer la supervisión del contrato con el fin de lograr una adecuada ejecución del objeto, conforme a lo exigido en la ficha técnica anexa:

**1. OBJETO**

**SUMINISTRO DE UPS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINÚA Y UNA ALTA DISPONIBILIDAD DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**

**2. IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC**

3.1 Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

CÓDIGO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
26111700	26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios

**3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: 5.1 FICHA TÉCNICA**

DESCRIPCION	CANTIDAD
UPS DE 10KVA BIFASICA TOPOLOGIA TRUE ON LINE, DOBLE CONVERSION. + Bifásicas tipo True On-line doble conversión, onda senoidal, autonomía expandible, bypass automático y de mantenimiento. + Tecnología PWM /IGB y transformador de aislamiento + Panel frontal LCD. + Entrada BIFÁSICA NOMINAL de 176v a 300 v, 60 hz. + Salida nominal 2 X 115 voltios (bifásico) y 1 X 115 voltios +/-3%, 60hz. + Transformador incorporado para aislamiento galvánico total. + Software para monitoreo de tensiones, autonomías, etc. + Agente comunicaciones SNMP para monitoreo red LAN y/o WAN opcional. + Calidad ISO-9001. + Para servidores de misión crítica, redes medianas y grandes.	1

El comité evaluador procede a efectuar la revisión de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas exigidas:

**Numeral 11. CRITERIOS HABILITANTES**



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro. 456 de 2019.  
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ACREDITACIÓN	UPS COMUNICACIONES Y ENERGÍAS S.A.S	
			CUMPLE	FOLIO
<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De acuerdo al formato establecido por el municipio en el anexo 1 de presentación de la propuesta</li> <li>- El oferente y su representante legal deberán encontrarse libres de inhabilidades, incompatibilidades y no tener ninguna prohibición para contratar, para lo cual deberá incluirse una DECLARACIÓN EXPRESA.</li> </ul>	Anexo 1 de presentación de la oferta debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	SI	1 AL 3
<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Suscribir y ejecutar las afirmaciones contenidas en el anexo de compromiso anticorrupción.</li> </ul>	Anexo 4 debidamente diligenciado y firmado por el representante legal.	SI	4
<b>CAPACIDAD JURÍDICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Término de duración superior al contrato y un año más.</li> <li>- Mayoría de edad.</li> <li>- Ausencia de limitaciones para contratar.</li> </ul>	<p>Certificado de existencia y representación o Registro Mercantil cuya expedición no supere los 30 días</p> <p>Autorización para contratar</p> <p>Copia de la cédula (amarilla con hologramas).</p>	SI	5 AL 8
<b>EXPERIENCIA*</b>	<p><b>Número de contratos</b></p> <p>Máximo TRES (3) relacionado con la Adquisición de sistemas de presentación</p>	<p><b>Sumatoria del valor</b></p> <p>Igual o superior al 100 % del valor estimado</p>	SI	9 AL 13



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro. 456 de 2019.  
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

	contenidos digitales	del contrato.		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	Relacionada con el área a contratar		RUT con vigencia mínimo de un mes	SI 14 AL 17
<b>HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA</b>	Debidamente diligenciada, actualizada y firmada.		Hoja de vida de la función pública.	SI 18
<b>PAGO DE APORTES A LA SGSS</b>	Encontrarse al día en los pagos del sistema integral de la seguridad social.		Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago.	SI 19 AL 23
<b>VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES</b>	Los documentos que anexe el oferente, serán nuevamente verificados por el municipio en las plataformas existentes.		Certificado de antecedentes disciplinarios	26-27
			Certificado de antecedentes fiscales	24 -25
			Certificado de antecedentes penales	28
			Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas	29
<b>OFERTA ECONÓMICA</b>	- De conformidad con el anexo 3 oferta económica.		Anexo 3 debidamente diligenciado por el representante legal (dicha firma se tendrá en cuenta como intención de participar)	SI 30 Y 31
	- Los valores identificados en la oferta económica no deben superar los valores promedios relacionados por el municipio.			



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro. 456 de 2019.  
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

	- El contenido del formulario no puede ser alterado y debe ser diligenciado en su totalidad	<b>NO SUBSANABLE</b>		
<b>DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.</b>	a) La duración debe ser por lo menos el término del contrato y un año más.	Anexos 5 o 6 debidamente diligenciados mediante el cual se conforma el consorcio o la unión temporal	N/A	
	b) Indicar en forma expresa si su participación es a título de consorcio o unión temporal.	Certificado de existencia y representación de cada uno de los oferentes.		
	c) Establecer que persona, representará al consorcio o unión temporal.			
	d) Señalar el porcentaje de participación.			
	e) Adjuntar con la propuesta el certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil de cada una de las personas que conforman el consorcio o unión temporal, atendiendo a lo exigido en la invitación pública.			
	f) Que los integrantes tengan la capacidad Jurídica para obligarse o contratar.			
<b>FICHA TÉCNICA</b>	Cumplimiento de las especificaciones técnicas según ficha anexa	<b>ANEXO FICHA TECNICA</b> en debido cumplimiento.	SI	35 AL 38

**4. Numeral 4: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

DESCRIPCION	CANTIDAD	UPS COMUNICACIONES Y ENERGÍAS S.A.S	
		CUMPLE	FOLIO
UPS DE 10KVA BIFASICA TOPOLOGIA TRUE ON LINE, DOBLE CONVERSION.	1	SI	35 AL 38
+ Bifásicas tipo True On-line doble conversión, onda senoidal, autonomía expandible, bypass automático y de mantenimiento.		SI	35
+ Tecnología PWM /IGBT y transformador de aislamiento			
+ Panel frontal LCD.		SI	35
+ Entrada BIFÁSICA NOMINAL de 176v a 300 v, 60 hz.		SI	
+ Salida nominal 2 X 115 voltios (bifásico) y 1 X 115 voltios +/-3%, 60hz.		SI	35
+ Transformador incorporado para aislamiento galvánico total.		SI	35



**PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nro. 456 de 2019.  
INFORME DE EVALUACION Y DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS  
HABILITANTES**

+ Software para monitoreo de tensiones, autonomías, etc.		SI	35
+ Agente comunicaciones SNMP para monitoreo red LAN y/o WAN opcional.		SI	35
+ Calidad ISO-9001.		SI	37
+ Para servidores de misión crítica, redes medianas y grandes.		SI	37

**5. EVALUACION ECONOMICA.**

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	UPS COMUNICACIONES Y ENERGÍAS S.A.S	
	CUMPLE	FOLIO
La oferta presentada que cumpla con la totalidad de los criterios habilitantes y las condiciones técnicas y financieras exigidas	SI	
De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el Decreto N° 1082 de 2016, se selecciona la propuesta que tenga el MENOR PRECIO	\$7.990.000	
Nota: EL MENOR PRECIO será establecido con el valor de la propuesta antes de IVA, sin embargo, el valor ofertado después de IVA no podrá ser superior al valor estimado del contrato		

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los 19 días del mes de septiembre de 2019.

**JAIME WAINER RUIZ RENTERIA**  
Secretario TICs.

**CESAR AUGUSTO CASTAÑO O.**  
Director de Infraestructura Tecnológica

**LUZ DARY ESCOBAR DE R.**  
Abogada Contratista  
Secretaria TICs

**HECTOR JAIME MEJIA**  
Auxiliar Administrativo.  
Secretaria TIC